

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

Anuncio de concurso-oposición.	8.737
Anuncio de concurso-oposición con promoción interna.	8.740
Anuncio de concurso-oposición con promoción interna.	8.743
Anuncio de concurso-oposición.	8.746
Anuncio de concurso-oposición.	8.749

Anuncio de concurso-oposición. 8.751

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Anuncio de convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Córdoba, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 1988 y 1991. 8.754

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

Anuncio de bases. 8.757

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

CORRECCION de errores de la Orden de 28 de septiembre de 1992, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicas de Grado Medio, opción Asistentes Sociales. (BOJA núm. 99, de 6.10.92).

Advertido error en la adjudicación de destinos efectuada por lo Orden anteriormente citada como consecuencia de una errónea apreciación numérica de los códigos de puesto 632468 y 632568, que ha afectado a cuatro funcionarios nombrados por dicho Orden, procede efectuar la correspondiente corrección, modificándose el Anexo de la misma como sigue:

Moya Castillo, José Francisco

Donde dice: 632468 Titulado Grado Medio IASS. Gerencia Provincial. Cádiz

Debe decir: 632568 Titulado Grado Medio IASS. Gerencia Provincial. Córdoba

Vela Gómez, Valentina

Donde dice: 632568 Titulado Grado Medio I.A.S.S. Gerencia Provincial. Córdoba

Debe decir: 633068 Titulado Grado Medio IASS. Gerencia Provincial. Sevilla

Benjumea Pulido, Sacramento

Donde dice: 633068 Titulado Grado Medio IASS. Gerencia Provincial. Sevilla

Debe decir: 850815 Titulado Grado Medio Asuntos Sociales. Delegación Provincial. Cádiz

Mora Garrido, Antonia

Donde dice: 850815 Titulado Grado Medio Asuntos Sociales. Delegación Provincial. Cádiz

Debe decir: 632468 Titulado Grado Medio IASS. Gerencia Provincial. Cádiz

Sevilla, 16 de octubre de 1992

CORRECCION de errores de la Orden de 5 de octubre de 1992, por lo que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería Industrial. (BOJA, núm. 103, de 15.10.92).

Advertido error en la adjudicación de destinos efectuada por lo Orden anteriormente citada como consecuencia de una errónea apreciación numérica de los códigos de puesto 520802 y 520832, que ha afectado a tres funcionarios nombrados por dicha Orden, procede efectuar la correspondiente corrección, modificándose el Anexo de la misma como sigue:

Fernández de Peñaranda Valdenebro, Alfonso

Donde dice: 509975 Titulado Superior Economía y Hacienda. Delegación Provincial. Cádiz

Debe decir: 520802 Asesor Tec. Eval. Recur. A.M.A. Dirección Provincial. Málaga

Sánchez Montes, Rafael

Donde dice: 632824 NG. Invers. y Obras I.A.S.S. Gerencia Provincial. Jaén

Debe decir: 509975 Asesor Titulado Superior Economía y Hacienda. Delegación Provincial. Cádiz

Nieto Cobo, Fernando

Donde dice: 520802 Asesor Tec. Eval. Recur. A.M.A. Dirección Provincial. Málaga

Debe decir: 632824 Asesor NG. Invers. y Obras. I.A.S.S. Gerencia Provincial. Jaén

Sevilla, 16 de octubre de 1992

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 6 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el artº 18.5 de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre, de Presu-

puesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 1992, ho resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados para el fomento y la promoción comercial, al amparo de la Orden de 6 de abril de 1992, según ANEXO

Jaén, 6 de octubre de 1992.- El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

A N E X O

Nº de expte.: 1-J-FMC
Solicitante : Zuccari, S.A.
Localidad : Los Villares
Subvención: 280.000.- pts.

Nº de expte.: 2-J-FMC
Solicitante : Enrique Jesús Martínez Gavilán
Localidad : Andújar
Subvención: 237.000.- pts.

Nº de expte.: 3-J-FMC
Solicitante : Artesanía San José, S.A.
Localidad : Jaén
Subvención: 430.000.- pts.

Nº de expte.: 4-J-FMC
Solicitante : Artesanía San José, S.A.
Localidad : Jaén
Subvención: 900.000.- pts.

Nº de expte.: 5-J-FMC
Solicitante : Artesanía San José, S.A.
Localidad : Jaén
Subvención: 750.000.- pts.

Nº de expte.: 6-J-FMC
Solicitante : Artesanía San José, S.A.
Localidad : Jaén
Subvención: 800.000.- pts.

Nº de expte.: 7-J-FMC
Solicitante : Artesanía San José, S.A.
Localidad : Jaén
Subvención: 1.400.000.- pts.

Nº de expte.: 8-J-FMC
Solicitante : Artesanía San José, S.A.
Localidad : Jaén
Subvención : 750.000.- pts.

Nº de expte.: 9-J-FMC
Solicitante: Artesanía San José, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención : 290.000.- pts.

Nº de expte.: 10-J-FMC
Solicitante : José Oriol, S.A.
Localidad : Jaén
Subvención: 200.000.- pts.

Nº de expte.: 11-J-FMC
Solicitante : José Oriol, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 800.000.- pts.

Nº de expte.: 12-J-FMC
Solicitante: José Oriol, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 470.000.- pts.

Nº de expte.: 13-J-FMC
Solicitante : José Martínez Lara
Localidad : Pozo Alcón
Subvención: 200.000.- pts.

Nº de expte.: 14-J-FMC
Solicitante: Productos J. Jimenez, S.A.
Localidad : Alcaudete
Subvención: 1.620.000.- pts.

Nº de expte.: 15-J-FMC
Solicitante: Carmen Palacios Alcalde
Localidad : Los Villares
Subvención: 700.000.- pts.

Nº de expte.: 16-J-FMC
Solicitante : Stii-Sur, S.A.
Localidad : Huelma
Subvención : 2.500.000.- pts.

Nº de expte.: 17-J-FMC
Solicitante : Eldon España, S.A.
Localidad : Martos
Subvención: 5.000.000.- pts.

Nº de expte.: 18-J-FMC
Solicitante : Maquinaria Agrícola Guerrero, S.A.
Localidad : Bailén
Subvención: 150.000.- pts.

Nº de expte.: 19-J-FMC
Solicitante : La Familia Artesana, S.A.
Localidad : Los Villares
Subvención: 1.550.000.- pts.

Nº de expte.: 20-J-FMC
Solicitante : Artesanía Parras, S.A.
Localidad : Los Villares
Subvención: 250.000.- pts.

Nº de expte.: 21-J-FMC
Solicitante : Artesanía Parras, S.A.
Localidad : Los Villares
Subvención: 150.000.- pts.

Nº de expte.: 22-J-FMC
Solicitante : Femaza, S.A.
Localidad : Andújar
Subvención: 1.000.000.- pts.

Nº de expte.: 23-J-FMC
Solicitante : Andalucía de Electricidad, S.A.
Localidad : Jaén
Subvención: 1.000.000.- pts.

Nº de expte.: 24-J-FMC
Solicitante : Aprompsi
Localidad : Jaén
Subvención: 160.000.- pts.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 8 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público la relación de Ayudas Públicas Institucionales para la Atención al Niño, durante el ejercicio de 1992.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Orden de 10.1.1992 (BOJA nº 8 de 28 de enero) de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se convoca y regula la concesión de Ayudas Públicas en materia de Protección y Tutela de Menores, resuelve conceder las Ayudas a las Asociaciones e Instituciones sin ánimo de lucro de esta provincia que o continuación se señalan, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 26.2 de la Orden citada.

CAPITULO IV

Caritas Diocesana de Córdoba	3.850.000 (Programas)
ADSAM de Córdoba	13.900.000 (Programas)

CAPITULO VII

Hogar Buen Pastor-Córdoba	477.825 (Equipamiento)
Hogar Nazaret-Córdoba	802.000 (Obras y Mantenimiento)
Hogar Nazaret-Córdoba	66.924 (Equipamiento)
Hogar Infantil Madre Encarnación Montilla	286.275 (Equipamiento)
Hogar San Felipe-Puente Genil	199.381 (Equipamiento)
Adoratrices «Piso Fátima»-Córdoba	273.100 (Equipamiento)
Hogar Fam. San Vicente-Montoro	875.000 (Equipamiento)

Córdoba, 8 de octubre de 1992.- La Delegada, Presentación Fernández Marales.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace público la modificación de la de 6 de abril de 1992, que concedía las becas para la realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio bibliográfico de Andalucía.

Con fecha 6 de abril de 1992, se resolvió la concesión de Becas para la realización del Catálogo colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Andalucía correspondiente a 1992. Una vez comunicado el fallo a los interesados, se ha producido la renuncia de Dª María del Carmen Trabolón Pérez. Por cuanto antecede,